

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Habiéndose observado error material en la publicación del anuncio relativo a la aprobación definitiva de la Ordenanza de protección contra la contaminación acústica en el medio ambiente urbano del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, se procede a la publicación del texto inicial del anuncio con la siguiente redacción:

Con fecha 25 de octubre de 2012, ha sido aprobada por este Ayuntamiento, con carácter definitivo, la Ordenanza de protección frente a la contaminación acústica.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, se procede a la publicación del texto según figura en el siguiente anexo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Talavera de la Reina 27 de noviembre de 2012.-El Alcalde,
(por Delegación: Resolución de Alcaldía de 16 de junio de 2011).-El Concejal Delegado de Medio Ambiente y Sanidad, Florencio Gutiérrez Rodríguez.

N.º I.- 10098